

TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TRAS REUNIONES CON LÍDERES PP, CS Y UP

Madrid, 16 de octubre de 2019

PEDRO SÁNCHEZ, presidente del Gobierno en funciones.

Buenas noches, gracias por acudir a esta comparecencia.

Quiero que mis primeras palabras estén dedicadas a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. A los hombres y a las mujeres del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil, de los Mossos de Escuadra que, en estos días y a esta misma hora, con extraordinaria profesionalidad y también con una enorme presión en su trabajo, están trabajando para proteger los derechos y las libertades constitucionales en Cataluña.

En nombre de toda la sociedad española, deseo trasladarles el reconocimiento y la gratitud por su indispensable labor en la defensa de la legalidad constitucional y también estatutaria en Cataluña. Y, junto a ese reconocimiento y esa gratitud, el deseo de la pronta recuperación de aquellos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y también de los Mossos d'Esquadra que se han visto heridos por los altercados violentos que hemos presenciado durante estas últimas horas.

La profesionalidad, unida a la gran coordinación con la que están operando los distintos Cuerpos de Seguridad, tanto estatales como autonómico, es la mejor respuesta a los extremistas violentos. Todos ellos --Policía Nacional, Mossos d'Esquadra y Guardia Civil-- deben saber que tienen el respaldo del conjunto de la ciudadanía porque son garantes de lo más preciado, que es la defensa de las libertades públicas y de los derechos civiles. Así que gracias por su labor y gracias por su contención frente a las provocaciones de los extremistas.

Ayer por la noche y hoy mismo hemos asistido en paralelo al ejercicio del derecho pacífico de manifestación de personas que están disconformes con la sentencia emitida por el Tribunal Supremo, y también al despliegue de grupos violentos perfectamente organizados, decididos a amedrentar y alterar la convivencia con acciones violentas y vandálicas. Nada hay que objetar a quienes se manifiestan pacíficamente ejerciendo su derecho constitucional. Es más, es la responsabilidad de los poderes públicos garantizar su derecho a la libre expresión pacífica de sus ideas.

Pero, ante los actos violentos, el Gobierno reitera que no va a consentir bajo ningún concepto que la violencia se imponga a la convivencia. El Gobierno de España actúa y continuará actuando con todos los mecanismos del Estado para garantizar la plena



vigencia de los derechos fundamentales y el mantenimiento del orden en Cataluña, incluyendo el derecho a la manifestación pacífica.

El Gobierno de España hace, y continuará haciendo frente a cualquier forma de violencia sobre las personas, sobre los bienes públicos, como estamos viendo en la ciudad de Barcelona, y también sobre los bienes particulares que se produzca por parte de grupos violentos organizados o individuos violentos aislados.

La sociedad catalana y el conjunto de la sociedad española deben saber que el Gobierno de España considera todos los escenarios y que responderá en cada momento con tres reglas que he reiterado durante estos últimos días. La primera de ellas es la firmeza democrática, la firmeza serena de nuestra democracia. En segundo lugar, la unidad de los partidos políticos. Y, en tercer lugar, la proporcionalidad en la respuesta.

Firmeza en la defensa de la democracia y la garantía, en consecuencia, de nuestra convivencia. Proporcionalidad en la respuesta al desafío para no caer en provocaciones. Y unidad, unidad de acción con todas las fuerzas políticas dispuestas a defender el orden constitucional y, en consecuencia, los derechos y libertades de todos los españoles.

Precisamente hoy he mantenido encuentros con los principales líderes de las principales fuerzas parlamentarias de nuestro país. Les he invitado a mantener la unidad, a dejar en segundo plano intereses de partido para así dar una respuesta unitaria a este desafío.

Y quiero transmitir a los españoles y españolas directamente lo que acabo de expresar a los dirigentes de las distintas fuerzas parlamentarias.

Primero, que el Estado será siempre garante de quienes ejercen su derecho a manifestar pacíficamente sus ideas. En segundo lugar, que los grupos violentos organizados y, en general, quienes aspiran a quebrar las leyes democráticas, no van a conseguir su propósito. Nuestro Estado Social y Democrático de Derecho es fuerte y está plenamente amparado por la ley. En tercer lugar, que la única esperanza de los grupos violentos es que cometamos errores; su única esperanza es vernos exaltados y divididos. Nos quieren exaltados para que caigamos en sus provocaciones y alimentemos una espiral violenta. Y nos quieren divididos para debilitarnos y tratar de imponer su voluntad sobre la democracia. Y nos deben encontrar como exige la gravedad del momento: firmes, serenos y unidos.

El legítimo derecho de manifestación y reunión que está reconocido en nuestra Constitución en el artículo 21 debe estar amparado. Sin embargo, no hay causas, no hay razones, no hay ideales que amparen o justifiquen el uso de la violencia en una democracia como la española, que ha conquistado la libertad tras un esfuerzo largo y doloroso.

Por eso, la primera obligación de cualquier demócrata es impedir que la violencia se imponga sobre el derecho a convivir en paz de millones de catalanes y catalanas, sea cual sea su opinión política. También, el derecho a convivir de quienes, desde el independentismo, rechazan de forma tajante el uso de la violencia. Precisamente por eso deseo hacer un llamamiento expreso al Presidente de la Generalitat de Cataluña. Tanto él como los miembros de su Gobierno tienen el deber político, tienen el deber moral de condenar sin excusas y sin paliativos, con máxima claridad y determinación, el uso de la violencia en Cataluña.

En Cataluña viven millones de personas que, con independencia de sus ideas políticas, tienen derecho a vivir en paz y con seguridad. Y eso es incompatible con la conducta de los grupos violentos que ponen en riesgo la paz de sus ciudades, las propiedades de sus vecinos y la integridad física de los ciudadanos, incluidos ellos mismos.

Ningún gobernante puede camuflar su fracaso tras cortinas de humo y de fuego.

Quiero informarles también que, desde hace semanas, el Gobierno de España viene trabajando en los distintos escenarios de respuesta. Desde el pasado jueves 10 de octubre se activó de manera preventiva un comité de coordinación para dar seguimiento, informar y asesorar a la Presidencia del Gobierno sobre los acontecimientos que pudieran tener lugar como reacción a la sentencia del Tribunal Supremo sobre los hechos acaecidos el pasado 1 de octubre de 2017 en Cataluña.

Este comité está compuesto por representantes de los distintos departamentos del Consejo de Ministros. El Gabinete de la Presidencia del Gobierno, la Vicepresidencia del Gobierno, el Departamento de Seguridad Nacional, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ministerio de Defensa para las labores de ciberseguridad, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Fomento y el Centro Nacional de Inteligencia junto a la Secretaria de Estado de Comunicación.

Es la primera vez que se hace para que la coordinación sea impecable y la evaluación de la situación sea lo más rigurosa y milimétricamente seguida. Coordinación que,



desde el pasado lunes, se traduce también en la cooperación a través de la comunicación constante con los principales líderes de los partidos políticos.

La activación de este comité, efectivamente preventivo, permite trabajar de forma integral y contar con información multidisciplinar para la mejor toma de decisiones. Hay, por tanto, como ven, planificación, pero también acción.

Y quiero anunciarles que desde el pasado fin de semana este comité de coordinación está en "alerta permanente".

El Ministro del Interior, como saben los medios de comunicación, ejerce de portavoz y a lo largo de la semana viene informando permanentemente a los medios de comunicación sobre cualquier incidencia o novedad que se observa.

Deseo concluir con un llamamiento al conjunto de la sociedad catalana y al conjunto de la sociedad española. Un llamamiento de serenidad y de templanza. El Gobierno de España garantiza y garantizará los derechos y las libertades de todos en Cataluña. Y lo hará desde la serena firmeza que nos concede el Estado Social y Democrático de Derecho, desde la unidad y desde la proporcionalidad en la respuesta a la violencia.

La moderación, la moderación en la respuesta es también otra forma de fortaleza.

Yo estoy convencido de que vamos a superar estos episodios de violencia y no les va a quedar ninguna duda a la sociedad catalana y al conjunto de la sociedad española de que más pronto que tarde se restablecerá la tranquilidad y la convivencia en Cataluña.

Muchas gracias.

P.- Sí, buenas tardes. Sabemos que el Gobierno está investigando quién está detrás del autodenominado movimiento Tsunami Democrátic. Yo quería saber si el Gobierno, a día de hoy, cuenta con información que permita vincular al presidente Torra con estos grupos violentos que están actuando en Cataluña. También me gustaría saber qué opina el Gobierno de que el president de la Generalitat haya participado en un corte de carretera. Y qué piensa hacer el Gobierno si el president Torra sigue sin condenar claramente, como le piden ustedes, la violencia en Cataluña.

Gracias.

R: Yo, en relación con la primera de las cuestiones que usted planteaba, no puedo trasladarle ninguna información. Ahora mismo, como le he dicho antes, en ese Comité de Coordinación que en el venimos trabajando desde hace unas cuantas semanas, con el Departamento de Seguridad Nacional, con el Centro Nacional de Inteligencia y con el Ministerio del Interior, estamos investigando, como además ha dicho el ministro del Interior que está ejerciendo como portavoz de ese Comité, sobre esa plataforma. Tenemos información. Empezamos a saber exactamente quién está detrás de esta plataforma, pero me permitirá que, lógicamente, no diga nada más sobre el asunto hasta que, efectivamente, podamos tener toda la información y poder, de alguna manera, actuar sobre esta plataforma.

Y, en segundo lugar, en relación con el presidente de la Generalitat de Cataluña, yo creo que he sido bastante claro en la comunicación, en esta declaración institucional. Creo que no solamente el presidente de la Generalitat, sino también todos los miembros del Gobierno de la Generalitat tienen que condenar de manera tajante, contundente, cualquier acto de violencia. Cualquier acto de violencia. Y, desde luego, y fíjese, yo -- que tengo algo de experiencia en esto, porque me tocó vivirlo en circunstancias mucho más dramáticas de las que ahora mismo estamos viviendo en el año 2017-- tengo muy presente que tenemos que ser firmes. Porque, además, el Estado Social y Democrático de Derecho nos otorga esos instrumentos para poder ser firmes y eficaces en la respuesta; pero tenemos que garantizar la unidad de todos los partidos políticos. Y, sobre todo, tenemos que ser proporcionales en nuestras respuestas.

El mensaje que me gustaría trasladarle a la sociedad catalana en su conjunto y a la sociedad española es que nosotros vamos, efectivamente, a modular nuestra respuesta en función de cuál sea la actitud y la decisión que tomen los responsables políticos institucionales en la Generalitat de Cataluña. Pero que la convivencia, los derechos, las libertades de los catalanes, piensen lo que piensen y cuando se ejerzan de manera pacífica, desde luego, van a estar preservados por el Gobierno de España. De eso no le quepa duda.

Y, también les digo, estoy convencido de que, pese a las imágenes dramáticas que estamos viviendo en estos últimos días, en estas últimas horas, la convivencia y la tranquilidad serán restauradas en Cataluña. Y creo que uno de los principales garantes



de que eso ocurra es la extraordinaria cooperación que está habiendo entre los Mossos d'Esquadra, entre la Policía Nacional y entre la Guardia Civil.

P.- Buenas noches presidente. Yo, retomando la pregunta que le hacía me compañera Beatriz, le preguntaría ¿qué tiene que ocurrir en concreto en Cataluña? ¿Qué tiene que ocurrir para que el Gobierno adopte medidas excepcionales? Y le quería pedir, sobre todo, una reflexión como presidente del Gobierno. Usted sabe bien que esta sentencia, que estas condenas han conmocionado a la opinión pública en Cataluña, tanto a independentistas, como a no independentistas. ¿Qué mensaje les dirige y cómo va a ser posible el diálogo al que usted apela con partidos políticos que tienen a sus dirigentes en prisión y los van a tener durante 13 años?

Gracias.

R: Bueno yo creo que, el día en el que se dio a conocer la sentencia, fui bastante claro con la opinión pública catalana y, también, con los responsables políticos catalanes. Y les dije que, en primer lugar, lo primero que teníamos que hacer era acatar la sentencia, cumplir la sentencia. Y, en segundo lugar, que los responsables políticos catalanes tenían que hacer un ejercicio de autocrítica; porque si algo demuestra la sentencia del Tribunal Supremo es el naufragio, el fracaso, del llamado 'procés' independentista catalán.

Apelaba entonces, y apelo hoy ante el conjunto de la sociedad catalana y ante el conjunto de la sociedad española, a abrir una nueva etapa. Pero esa nueva etapa se tiene que abrir bajo parámetros, premisas, que siguen siendo vigentes hoy, como ayer, y en el futuro. Y es que cualquier diálogo se tiene que hacer respetando la ley. Y la legalidad democrática que nos hemos conferido todos de manera democrática, mediante la votación masiva hace ya unas cuantas décadas, por la sociedad catalana, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía de Cataluña, son los marcos legales sobre los que tenemos que dialogar.

Y también le diré una cosa, y es que el independentismo en Cataluña, con ser importante en porcentaje, no es mayoritario, como reconocen, precisamente, algunas fuerzas independentistas catalanas. Y que, por tanto, Cataluña se tenía que volver a

encontrar con Cataluña. Que el independentismo catalán tiene que dirigirse al no independentismo catalán. Y que las instituciones catalanas lo que tienen que hacer es gobernar para todos, no para una parte, que es lo que estamos viendo, precisamente, en la figura del president Torra. Fíjese, yo creo que no está gobernando ni para la mayoría minoritaria de independentistas en Cataluña, sino cada vez más para un radicalismo, digamos, en el porcentaje que pueda representar al independentismo en Cataluña hoy en día.

Yo creo que tenemos que abrir esa nueva etapa, que tenemos que hacer todos los partidos políticos, en Cataluña en primer lugar, un esfuerzo por abrir cauces de diálogo, pero que tenemos que hacerlo, lógicamente, dentro de la legalidad estatutaria y constitucional. Y ahí el Partido de los socialistas catalanes me consta que siempre estará dispuesto a dialogar. Y, desde luego, desde el punto de vista del Gobierno de España, también estaremos dispuestos a facilitar ese diálogo.

Y en relación con la primera de las cuestiones. Fíjese, yo creo que ha habido una aplicación del artículo 155 de la Constitución Española en el año 2017. Se habla o no de la aplicación de la Ley de Seguridad Nacional por parte de algunos líderes de los distintos partidos políticos. Hay doctrina ya del Tribunal Constitucional en relación con las premisas, las condiciones para poder aplicar el artículo 155. Yo creo que tenemos leyes garantistas. Tenemos las premisas, los contextos que pueden justificar la aplicación de unas u otras leyes, ya sea un artículo de la Constitución, ya sea la aplicación de la Ley de Seguridad Nacional. Pero como he dicho antes, creo que lo que es muy importante es que los violentos y aquellos que amparan a esos violentos o los jalean, aunque sea de voz, sean muy conscientes de que enfrente van a encontrar la moderación como una forma de fortaleza. Que nosotros no vamos a sobreactuar.

Lo he dicho en muchas ocasiones, vamos a ser serenos y firmes, proporcionales en la respuesta. Y, por tanto, bajo esas premisas yo estoy convencido de que en Cataluña se volverá a restablecer la tranquilidad, la convivencia y que, bueno, estos fenómenos que estamos viendo de violencia pues quedarán como lo que son: una muestra de la marginalidad radical que representa hoy, en cierta manera, una parte del independentismo, pero que no representa, en absoluto, la mayoría de la sociedad



catalana, con independencia de que voten a fuerzas independentistas o a fuerzas que no comparten los propósitos independentistas.

Muchas gracias.

(Transcripción revisada por la Secretaría de Estado de Comunicación).